

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9968.

orepa-

rancé

Calle

nan-

don

108

lon-

enes

stén

en en

ara

le: la -2 III r-ta

Por un mes..... Suscricion en Córdoba. Por trimestre... Por un mes..... Fuera de Córdoba...... Por trimestre...

VIERNES 22 DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 19. Se abrió á las tres menos diez. Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de policia de imprenta.

El señor Medina Vitores presenta una esposicion favorable al proyecto de ferro carriles del Bajo Llobregat.

á la mesa se impriman, como apéndice -al Diario de las Sesiones, los datos remitidos por el señor ministro de Hacienda respecto á los resultados que se obtengrian por los tratados de Suiza, Suecia y Noruega.

señor ministro de Gracia y Justicia sopre el hecho de haber cerrado el señor arzobispo de Tarragona el seminario de aquella capital.

cion para tranquilizar al país en el sentido de que la libertad y las instituciones son imperecederas en España.

Los señores Rios Rosas, Alvarez y Banta Ana se adhieren á la mayoria en le votacion recaida ayer sobre el voto particular de los señores Paso y Comas. El señor conde de Pallares ruega que se amplien los datos pedidos ayer por el señor La Orden respecto á espedientes que penden de despacho en varios nego-

El señor ministro de Hacienda ofrece rios _ complacer á S. S., si bien tal vez no pueda hacerlo en la presente legisla-

> El señor La Orden dice que no tiene apaciencia porque vengan los datos que ayer pidió, y que censura que haya compradores de bienes nacionales que adeuden miles de duros y no se les mo-

> Pregunta si es ó no obligatoria la insercion en los Boletines oficiales de los decretos y reales órdenes, pues en el de Soria no se ha publicado la de 14 de abril que dictó reglas respecto al cupo de

El señor ministro de Hacienda conrui- esta que el asunto depende de Gobernacion; que cree obligatoria la insercion de tales disposiciones, y que se enterará de lo ocurrido en Soria con la real ór-

> El señor Alcalá Zamora llama la atencion del gobierno acerca de la triste suerte que en Madrid soportan los

> la calle de Alcalá sin esponerse á perder

El señor Garcia Barzanallana ruega

El señor Alau llama la atencion del

Yo ruego al señor ministro de Gracia Justicia que haga alguna manifesta-

ciados del ministerio de Hacienda.

-le contribucion territorial.

den de 14 de abril.

desdichados que no tienen carruaje.

En dias de toros es imposible cruzar

El señor ministro de Hacienda contesta que es cierta la existencia del abuso; que muchas veces es dificil si no imposible poner un correctivo y que el gobierno procurará tener en cuenta las palabras de su señoria.

Ptas.

5,50 0

2,50 s

Se lee el dictámen relativo al ferrocarril de Manresa á Guardiola.

El señor Hoppe pregunta al señor ministro de Hacienda si piensa prescindir del impuesto llamado de la sal y sustituirlo con ctro recurso; si el gobierno está dispuesto á tomar medidas que eviten los perjuicios de las huelgas como la de Sabadell y otros puntos, y escita á dicho ministro á que comunique instrucciones á los delegados para que atiendan las reclamaciones individuales de los propietarios de Jerez y otros puntos sobre el amillaramiento de la riqueza, con independencia del amillaramiento general.

El señor ministro de Hacienda contesta satisfactoriamente.

Entrase en la órden del dia, y sin más debate que el mantenido ayer, se aprueba la partida de los estambres del proyecto de ley de primeras materias.

Despues de larga discusion, en que toman parte los señores Terrero, vizconde de Campo-Grande, ministro de Hacienda y Garcia Barzanallana, sobre el voto particular ó adicion del señor vizconde de Campo-Grande al art. 2.º del citado proyecto de ley, en que unos defienden derechos protectores para los carbones, y otros afirman que la adicion es esencialmente contraria al espíritu librecambista que inspira el proyecto, se pide por algunos senadores que recaiga votacion nominal. No habiendo número suficiente, se aplaza para mañana y se suspende el debate.

Orden del dia: los asuntos pendien-

CONGRESO.

Sesion del 19. Se abrió á la una y media.

El señor Valledor apoya una proposicion sobre inclusion de una carretera de Luarca á Grandas de Salime en el plan general, y se toma en consideracion.

El señor Gonzalez Fiori: Cuando deben ya estar nombrados los jueces, con arreglo á la ley y en virtud de las propuestas de los jueces de primera instancia, es escandaloso lo que se asegura públicamente, y es que el señor Romero Giron esté dirigiendo telégramas á los jueces últimamente nombrados, pidiéndoles que varien ternas y hagan otras en las que se incluyan determinadas personas.

Hasta ahora la mayor parte de los jueces de instruccion no han querido poner en evidencia á su jefe, el ministro de Gracia y Justicia; pero hay jueces como el del distrito de Hervas, al que me consta de una manera cierta que se le han dirigido esos telégramas, obligándole á variar las ternas.

Yo pido á la mesa se sirva pedir se 1emitan á la Cámara los espedientes formados para verificar los nombramientos de jueces municipales de Her-

El señor Diz Romero: He pedido la palabra para hacer una pregunta análoga á la del señor Gonzalez Fiori.

Deseo saber si el señor ministro de Gracia y Justicia se halla dispuesto á dejar sin efecto todos los nombramientos bechos fuera del plazo determinado por la ley, y si todos los nombramientos hechos lo han sido con sujecion á las propuestas de los jueces de primera instancia.

El señor presidente: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de los señores Gonzalez Fioti y Diz Romero.

El señor Alonsc Pesquera presenta una esposicion de la Liga de contribuyentes de Valladolid.

El señor Celleruelo: Teniendo en cuenta las graves manifestaciones hechas por el señor Canalejas en su discurso contra el presupuesto de guerra, respecto del proceso del capitan Brañas, pide se traiga al Congreso el espediente formado á ese militar.

Orden del dia:

Continúa la discusion del dictámen sobre el proyecto de concesion de dos secciones del ferro-carril de Valladolid á Calatayud.

El señor Martinez Campos (D. Miguel) reanuda su discurso, haciendo un luminoso informe de las razones en que se apoya el dictámen.

Presupuestos.—Continúa el debate sobre la seccion cuarta de Guerra.

El señor Canalejas: He de rectificar algunos cargos que con notoria inexactitud me ha atribuido el schor Espinosa de los Monteros.

Importa consignar cómo los partidos democráticos, por virtud de las enseñanzas de los tiempos, hemos ido rectificando nuestras ideas respecto á la organizacion del ejército.

Cuando se ha verificado esta rectificacion, y no creamos obstáculo alguno al señor ministro de la Guerra, el señor Espinosa de los Monteros se fija en nosotros y nos acusa de entorpecer la organizacion del ejèrcito.

Estos dias se ha asegurado que el senor ministro de la Guerra ha concedido el empleo de alfèrez del ejército á quien no ha cursado en las academias militares; tambien se ha dicho que el señor ministro ha concedido arbitrariamente empleos en el ejército. Y cuando esto sucede, el periódico de cámara de S. S. trata de indisponer á los diputados demócratas con el ejército.

Censura que el señor ministro de la

Guerra se levante á decir que esas reformas que unos y otros pedimos, no son convenientes, no son posibles, etc., omitiendo los fundamentos de su negativa.

Ataca la organizacion y aun la existencia de las direcciones de las armas.

La organizacion de esas direcciones es burocrática. Hay imprentas que para poco sirven, porque no hay ejército que dé menos á conocer sus recursos, que menos publique, que sea menos eficáz al elemento científico. Yo no comprendo cómo S. S. ha prohibido por medio de una R. O. los ascensos y recompensas á aquellos militares que publicasen obras científicas de verdadera importancia.

Cuando se dice lo que aquí se ha dicho, ¿qué ha de hacer sino encerrarse en fórmulas vagas y contestar como se contesta cuando no se tiene razon?

¿En qué se invierten los gastos de material de las direcciones generales? Si existe un abuso ya tradicional, que se corrija para siempre.

Despues que mis compañeros los señoies Portuondo y Baselga hayan hablado, denunciaré nuevos abusos. Ahora le importa al señor ministro contestar á los que le he hecho.

El señor ministro de la Guerra comienza rechazando los cargos que se le han dirigido sobre deferencia con los diputados.

¡Que hé cometido arbitrariedades concediendo empleos en el ejército! Nombres. Nombres. Vengan nom-

Yo no creo conveniente denunciar à los periódicos sino cuando se pone en

peligro la disciplina del ejército; ni lo creo, ni quiero gastar dinero en ello.

Refiriéndose á los coches, dice: Hav muchos directores que tienen coche particular: los conozco.

Yo tengo mi coche, pero no le pago; le paga el Estado; y los demás ministros creo que tampoco le pagan; digo, ellos lo sabrán, porque en sus gastos no me meto.

Defiende la inversion de los gastos de material, diciendo que hay necesidad de mesas, tinteros, papel, plumas, esteras, gratificaciones à los escribientes etcetera etc., y dice que no puede precisar esos gastos, porque no tiene allí los datos.

Termina manifestando que son tan prolijos los discursos del señor Canalejas, que aun tomando datos no es fácil tener en la cabeza todo lo dicho, y contestarlo; pero no tiene seguridad de rebatir sus argumentos y desvanecer sus censuras.

El señor Canalejas, como sintesis de un párrafo elocuente, añade al final de él que el señor ministro de la Guerra no conoce los datos elementales para la direccion de su departamento.

Parece que el general Martinez Campos tiene horror á todo lo que manifiesta en formas impresas, como á los escritos de la prensa. S. S. ha dicho que los periódicos militares ocultan la ver-

S. S. cree que la opinion solo se manifiesta en el Parlamento, y sin duda por eso demuestra grandes prisas porque se apruebe el presupuesto de la Guerra; así cerrado el Parlamento y sin leer los periódicos que mienten, el señor ministro de la Guerra no conocerá las manifestaciones de la opinion y vivira tranquilo.

Si en el presupuesto no están consignadas las cantidades para el gasto de coches de las direcciones y esos coches existen, hay una malversacion de los fondos del Estado.

El señor ministro de la Guerra: Conste que yo no he sido el primero que ha hablado de la prensa, sino S. S.

Y que yo no he negado que la prensa sea una manifestacion de la opinion pú-

Segun el señor Canalejas, soy un ignorante, no sé nada. Const. esto para saber la manera con que S. S. me trata como persona y como ministro de la Guerra.

Yo no tengo interés en que se aprueben más pronto los presupuestos. Yo no he de ir á baños, no he de salir de Madrid, porque á mi no me hace daño el calor: luego lo que dic el sellor Calalejas, no puede referirse á mi por lo de la

El señor Canale, s, rectificando despues, dice que no ha faltado al respeto de S. S.

Un secretario lee el cap. 4.º El señor Baselga le combate.

Se estiende minuciosamente en su discurso en una série de razonamientos encaminados á demostrar lo insuficiente del haber del soldado para atender como se debiera, y como se hac indispensable, á la nutricion y desacrollo de individuos que se hallan, cuando ingresan en el ejército, en la edad precisa en que más indispensable se hace en la vidallenar aquellas condiciones.

Conforme con el señor Espinosa de los Monteros y con el señor Martinez Pacheco, cree escesiva la dotacion de los oficiales generales, é insuficiente la de los oficiales.

Defiende el pase de los jefes y oficiales á la situacion de supernumerarios, porque de ello resulta economía para el Estado, porque á nadie perjudica su situacion, y el gobierno puede siempre disponer de ellos en caso de necesidad.

Se lamenta de que se prehiba á los abogados militares ejercer su profe-

Escita al señor ministro de la Guerra á que de cuantas atribuciones sean ne-

— 132 vuestra suerte. Hasta aquí no hemos hablado nunca de ese compromiso sodial del hombre y la mujer, que se llama matrimonio. Los deberes de este estado os los esplicaré más adelanter hasta aquí habeis vivido en la soledad; ya es tiempo de que os relacioseis con el mundo y penseis en escoor un hombre que os agrade.

-Santiago, bien sabeis que eso es inutil,-murmuró Eva;-jel hombre escogido por mi, sois vos! Santiago llevó la mano de Eva sobre su corazon, y sacando un anillo

de su propio dedo, murmuró: -Si tal es vuestra voluntad, Eva, tal es tambien la mia. Recibid, como es costumbre, este anillo, testigo de Euestra promesa, y que será un dia prestro anillo de esponsales.

Y pasó el anillo al dedo de la jóven, convencido de que siempre que mirae aquel anillo le veria á él, si no con los ojos del cuerpo, con los ojos del

Isterio de Cultura 2006

XIII.

¿DE DÓNDE VENGO?

Llegados aquilos dos amantes, tratándose ya de esponsales más ó ménos próximos, presentábase una cuestion á su mente, sino como un obstáculo como una inquietud.

¿Eva de quién era hija? Se sabe como Santiago Mercy habia obtenido del leñador y de su madre la niña que se habia llevado.

Dos motivos habian determinado á éstos á confiar la niña al doctor; el primero puramente egoista era que al llevársela les libraba de un cuidado y un estorbo; el segundo era la esperanza de que los cuidados de Santiago Mercy podrian mejorar el estado de la pobre idiota. Pero al llevársela el doctor habia contraido la obligacion de

— 186 su casa cuidándose muy bien de no hablar de la visita que habia hecho ni

de las gentes que habia visitado. En cuanto a Eva, habia sido indiferente á la idea de su nacimiento como á todas las demás; pero cuando su sentimiento moral salió de los limites del Limbo en que hasta entónces habia vivido, empezó á preocuparse de su origen.

Conservaba un vago recuerdo de las últimas visitas que le habian hecho el leñador y su madre; pero este recuerdo no tenia nada de tierno ni su corazon les conservaba el menor carino filial.

Santiago Mercy le habia dicho que aquellas gentes habian tenido cuidado de ella dos años; pero ni el doctor ni su instinto le decian que aquella mujer y aquel hombre eran su madre y su padre.

Hay más; siempre que ella abordaba esta cuestion, Santisgo variaba la conversacion, revelándose la contrariedad en su mirada, tanto que acabó - 129 -

causaba á primera vista una impres sion favorable. Para aparecer bella es preciso ser mujer!

El desarrollo de su inteligencia otorgó a Eva una belleza nnervida, del pensamiento, y su usonomía antiguamente fria, indiferente, se animó como por encanto.

Con el amor se declaró en ella la coquetería, que es como si dijèramos la flor del amor, y Eva descuidada hasta entónces, tuvo un placer en cuidar su atavio, en peinar bien sus cabellos, en ser bella, en fin.

La union de aquellas dos almas, de Santiago y de Eva, iba cada dia estrechándose más y más por los lazos

de una simpatia única, sin limites. La palabra amor, por delicada, por pura que pareciese, no espresaba bien aquel sentimiento, que unia al hombre de ciencia con la niña candorosa.

Adivinábanse mútuamente, se busa caban, se hablaban en el misterio del bosque, en el murmurio de las aguas, y en los momentos de alegría une

cesarias al cuerpo administrativo, para que sea el único que entienda en la gestion administrativa del ejército.

Se lamenta de las malas condiciones que tiene el hospital militar de Madrid, y pide al señor ministro de la Guerra que se construya uno que pudiera ser modelo, cesteado con el importe de la espropiacion del actual.

Termina su discurso espresando las dudas que cree surgirian de la revision de las hojas de servicio, de cuya medida no es partidario en la actualidad.

El señor Perez Villanueva contesta al señor Baselga, espresando que el manoseado asunto de la insuficiencia del haber del soldado y de los oficiales está suficientemente contestado antes de ahora.

El señor ministro de la Guerra, contestando al señor Baselga, dice, que si bien se consignan dos sueldos al general en jefe del ejército del Norte, uno por el cargo y otro por su categoria en el ejército, no cobra más que uno.

Respecto al cuerpo de administracion, dice que se alegra de que existan muchos supernumerarios y que quisiera fuesen más, porque asi, cuando venga la guerra, habrá oficiales sin cargar el presupuesto, así como sanidad militar, en cuyo cuerpo hubo un gran escedente

despues de la campaña.

Discur iendo sobre la venta de edificios militares, para la construccion de un hospital militar, dice que la venta del cuartel de San Francisco no produciria lo que cree el señor Baselga. Reconoce las malas condiciones del hospital Militar de Madrid y señala las dificultades que ahora existirian para la construccion de - hospital La administracion, dice, cuando quiere vender, se ve otligada á vender muy barato, y cuando quiere comprar, compra muy caro.

Rectifica el señor Baselga declarando que dirige y dirigirá siempre sus cargos á la mala administracion militar, pero no cargos personales á los oficiales, jefes y generales del ejército.

Dijo que respecto á lo que habia espuesto referen e al general en jefe del ejército del Norte se truese por no dicho, demostrado que habia sido un error suyo al creer que se le consignaban á dicho general en jefe 4000 pesetas sobre su sueldo.

Rectifica algunos errores en que á su juicio habia incurrido el señor ministro de la Guerra, y pasa á ocuparse del discurso del señor Perez Villanueva, acerca del cual hizc muy breves consideraciones.

El señor brigadier Ochando usó de la palabra para una alusion.

El señor Espinosa de los Monteros hizo uso tambien de la palabra, para contestar á las alusiones que le dirigió el señor Baselga, y habiendo solicitado que se le diera por el presidente cierta latitud, el señor Candepon, que ocupaba la presidencia, hizo presente al señor Es-

pinosa que podia consumir un turno. El orador comenzò haciéndose cargo de las alusiones de que habia sido objeto; y al efecto vuelve sobre lo que cuesta el soldado en algunas potencias europeas, estudiando los datos que arrojan los presupuestos austriaco é italiano.

El señor ministro de la Guerra contesta al señor Espinosa, manifestando que se alegra de que este señor diputado haya vuelto sobre sus palabras de ayer en lo que se refiere al tono de su discurso, porque el entendió que era de opo-Bicion.

El señor Pardo Villanueva declara que está conforme con el señor Espinosa en lo que se refiere al porvenir, y afirma que él lo combate en la forma de reorganizacion que en el presente desea el señor Espinosa.

El señor Portuondo habla para alusiones, manifestando que la minoria republicana tiene que pedir cuentas en lo que se reflere á la organizacion militar, à todos los gobiernos que se han sucedído desde la restauración, los cuales nada han hecho para mejorar las condiciones de alimentacion del soldado, las en que vive el oficial y las que se refieren al mejoramiento de nuestras costas.

Para demostrar todas estas cosas, dice el orador que necesita tiempo, y pide que se le reserve para mañana el uso de la palabra.

Se suspende esta discusion.

Se procede á la votacion por bolas del dictámen pidiendo se conceda una pension á doña Angela Iglesias, resultando aprobado por 193 bolas blancas contra 9 negras.

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

ENGLISHED BEING BEING BOND FRANKLING WEDDOWNERS OF THE UNIQUEORS OF THE Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las nocias siguientes:

-Es probable que el señor Sagasta vaya unos dias en agosto próximo á Aguas Buenas.

-España ha presentado en la esposicion de Amsterdam 318 clases de vinos y 67 de aceites, llamando la atencion del público la riqueza vinícola y olivarera de la Península.

-La marejada política levantada estos dias por las oposiciones no tiene un carácter ni un fundamento político de verdadera importancia.

No hay más que leer la prensa para convencerse de que los fundamentos de la oposicion son casos y detalles que constituyen verdadera escepcion en la política general, y que por lo tanto no pueden constituir el criterio para apreciar la política en general.

-Pamplona ofrecerá durante las prócsimas fiestas de San Fermin una esposicion de objetos históricos y artisticos de Navarra.

-La direccion general de Obras públicas ha publicado los aforos practicados en las cuencas de los rios Ebro, Guadalquivir, Guadiana, Tajo y Duero durante el año 1881.

El método seguido en el trabajo oficial hidrológico es para cada cuenca el de afluencia de los diversos rios que la componen, y en cada rio el de las distancias de las diversas estaciones de aforo al origen del mismo.

Los funcionarios facultativos de las divisiones hidrológicas han prestado un servicio al pais.

-Los conservadores combaten la idea de que los municipios se encarguen de la cobranza del impuesto sobre cédulas personales.

Se fundan en que pesan sobre los ayuntamientos muchas obligaciones que al Estado corresponde atender, y en que ofrecerá muchas dificultades la cobranza con los apremios á que esta contribucion como hoy está organizada, ha de ocasionar.

-A las diez de la noche se reunieron en la Presidencia del Consejo los ministros.

Este Consejo ha tenido muy poco de rolítico.

Examináronse cuidadosamente los proyectos de tratados de comercio pendientes con Alemania y con Dinamarca, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados.

Hablóse acerca de la conveniencia de presentar á las Córtes el proyecto de ley Municipal, el cual será presentado pasado mañana prohablemente.

Repasáronse ciertas partidas del presupuesto de Cuba.

Fué objeto de la atencion de los ministros el proyecto de supresion del impuesto del 10 por 100 que pesa sobre los billetes de ferro-carriles.

Quedó acordada en principio una combinacion de gobernadores, que afecta á las provincias de Málaga, Sevilla, Badajoz, Alicante, Coruña, Múrcia, Gerona y alguna otra.

La combinacion quedará ultimada en el próximo consejo.

El ministro de Gracia y Justicia no concurrió á dicho consejo por continuar enfermo en cama.

Algo se habló, antes de darse por terminado el consejo, acerca de los debates parlamentarios y de los planes de las oposiciones, á fin de establecer el plan de defensa.

Creemos que debió hablarse tambien de los medios puestos en juego por los enemigos de las instituciones en Paris para que la prensa de la república vecina se haga eco de las especies más calumniosas é indignas que se hacen circalar con fines tan perversos como conocidos.

El consejo terminó despues de las

REPORT AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROP

Correspondencia particular de EL DIABIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Junio de 1883. Sr. Director de EL DIABIO DE COB-DOBA:

Mi querido amigo. Las eventualidades del próximo debate politico son la comidilla de los grapos que se forman en el salon de conferencias. Hoy se dice por los conservadores que en la discusion tomará parte su ilustre jefe don Antonio Cánovas del Castillo, y, como es de suponer, atribuyen á

esta injerencia grande importancia. El discurso que segun toda probabilidad pronunciará esta misma tarde el senor Moret es esperado con gran interés, por considerársele como eco fiel de las reuniones y de los banquetes celebrados en estos dias por los prohombres de la izquierda.

En la alta Camara, de un momento á otro recaerà votacion sobre el manoseado proyecto de ley de primeras materias, y hoy mismo, aunque sea á última hora, dará principio la discusion sobre el proyecto de ley de rebaja del 10 por 100 sobre el trasporte de viajeres por los ferrocarriles, presentado por el señor Gamazo. Grande va à ser la oposicion con que este proyecto va á tener que luchar, pero se cree segura su aprobacion por ambos cuerpos colegisladores.

Suele decirse que la politica no tiene entrañas, y en verdad que pocos podrán afirmar esto con tanto fundamento como el señor Romero Giron.

Postrado en cama hace dias, su enfermedad lejos de acallar la irreconciliable eposiciou que se le viene haciendo, la ha vigorizado aún más. Imposibilitado de resistir en la situacion en que se encuentra, sus adversarios creen llegado el momento de que atraviese el Acheronte que para nadie será seguramente más profundo que para el señor ministro de Gracia y Justicia.

La combinacion de gobernadores está convirtiéndose en un quebradero de cabeza para el señor don Pio Gullon. Como puede suponerse no consisten las dificultades en la escasez de pretendientes.

Como anunciaba á ustedes en una de mis anteriores cartas, no hay nada de cierto respecto á la dimision del señor duque de Fernan Nuñez.

Las córtes se cerrarán del 10 al 16 de Julio. La discusion de los presupuestos tiene que ser forzosamente muy precipitada en el senado. Para evitar este inconveniente, la comision de presupuestos reunida ayer en esta Cámara acordó dirigir una comunicacion al Gobierno recomendándole que, en adelante, remita los presupuestos al senado á la vez que al congreso: no se si el cumplimiento de esta recomendacion será posible sin infringir el artículo constitucional, que ordena que los presupuestos se presenten en la Cámara de los diputados antes que en la alta Cámara.

Están reunidas en estos momentos en este último cuerpo las comisiones de lo contencioso administrativo, de tratados de comercio con Suiza y Suecia y Noruega, y la que ha de emitir dictamen respecto à la proposicion del señor Corradi, declarando incompatible el carge de senador con el de diputado provincial, concejal y Alcalde de Real nombramiento.

El corresponsal.

Gacetillas.

WINDOWN TO A SERVICE OF THE ESTADOS OF THE ANALOGY AND ANALOGY OF THE

- Peligro.-Lo ofrece la boca de la cloaca de la calle de Lineros, de la cual se ha desprendido ayer una piedra, produciéndose una sima dispuesta á perniquebrar á cualquier prójimo. El arreglo de tal desperfecto es indispensable, y creemos no se hará esperar.

-Sube y baja. -Ochc céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores. La de menores baja cuatro céntimos. Se espenderá á una peseta y cuarenta y cuatro céntimos y á una y cuatro respectivamente.

-El vigia.-El sol en Cancer ayer -trajo á Córdoba á el Estio. - O al menos asi se dice-en los anuncios... de oficio.

-Circo del Gran Capitan.-Segun nuestras noticias, el jueves próximo se abrirá al público el hermoso circo del Gran Capitan, en el que actuará la notable compañía de don Rafael Diaz, dirigida por su hijo don Enrique. Se anunciará probablemente un abono por las quince ó veinte únicas representaciones que dará en esta capital.

-Recaudacion. - He aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 20 del corriente,-Central, 34

pesetas 50 céntimos.—Puente, 247'68 Pretorio, 746'11.—San Sebastian 565'83. - Victoria, 328'61' -- Matadero. 559'46.—De las 2482 pesetas 19 cén. timos recaudadas, corresponden al Te. soro 1157'91.-A la provincia y Mu. miento nicipio 1157'89.-Adicionadas, 166 pa. | tiguo a setas 39 céntimos.

-Aguas.-Aunque perfumadas, no eran de Colonia las que salian anteaver del interior de una casa de la calle de las Campanas; lo que observado por el guar. dia municipal del distrito, ocasiono recibiera un recado de atencion la arrenda. . familia dora del edificio, para que evitara la re. produccion del derrame.

-A otra. -- Por falta de licita. - N dores no pudo verificarse la subasta anunciada para ayer referente á las sillas de los paseos. Oportunamente volverá a anunciarse cuándo haya de verificarse subir nueva licitacion.

-NI milanzas. - Ya salen los mus. - Tamb bles,—ya dejan las casas—y van los ga- cruz llegos - mostrando su fama, - llevardo a presta los hombros -con plácida calma-col dante chones y sillas, -armarios y camas: - tamos y marchan las viejas,-llevando en ca. pachas los mil cachivaches, -las mil funcio antiguallas, - que fueron el culto -da siete edad mas lozana, - á que hoy les de. del G dican—cariño sin tasa.—Rincones que nemo ridos: -hogar, que guardabas-recuer. dos de tiernas, -y alegres veladas; -hoy Málag todo se muda, --hoy todo se cambia. -- veran San Juan lo dispone-por ley vieja y tha, rancia, -y solo zo muda-jamás en mi Iglesi alma-el vivo cariñ o que ardiente me abrasa.

-Tres Bes. -Por embriaguez, es. cándalo, y amenazas con un flamenco de regulares dimensiones, fué detenido an. 7 que, 1 teayer tarde un individuo en la calle Ma. yor de San Lorenzo. El municipal estuvo oportuno, impidiendo que lo cómio propo co se convirtiera en trágico.

-Infeliz.-En la calle del Buen Suceso se hallaba anteayer en mal estado, por causa de enfermedad, una pobre muger. El municipal del distrito, con celo plausible, hizo llevar la camilla de la casa de socorro del distrito, y que por mozos de cordel fuera en ella conducida al hospital aquella desgraciada.

-Es general. - En el Maestraz. go, como en el Bajo Aragon, asi como en las Castillas y Andalucía, se espera que la cosecha de cereales sea escelente; bre á y sin embargo, el precio del trigo no ba- ba, y ja, como pareceria natural, en nuestra provincia.

-Perfumes.-Sumidero que yaces perdido-mandando á los aires tu fétido olor,-si no dieras recuerdo al ol vido, - Marroquies habrás conocido que nombre á tu calle le dieran mejor. -Ese nombre recuerda una historiade antigua sultana, hermosa y feliz,-y-repiq hoy nos deja un recuerdo esa gloria-an calle olvidada y llena de escoria-que prela ofende la fina y abierta nariz. - Ese - poner aroma que al airedeslies, -y luego la fama reparte en sus ecos,—lo regalas á los marroquies; - mas pronto es preciso que aquello varies, - porque los cristianos no se hagan los suecos.

Subasta.—El veinticuatro se subasta en Montalban el asriendo de la recaudacion de arbitrios, por el tipo de 8032 pesetas y 74 céntimos.

-Efemérides. Hov.-816.-Estéban V sucede en el Pontificado & Man Leon III. -1812.-El emperador Napoleon I declara la guerra á Rusia.-

— 130 —

misma sonrisa parecia snimar sus labios; lo que el uno pensaka el otro lo habia adivinado. Era el mismo ser amante en una deble existencia!

Contiago, temiendo esplicar esta a sentimientos laudables á Eva su hermana, Eva á Santiago su hermano; pero esta palabra, á pesar de ser tierna, era imperfecta para esplicar el sentimiento de aquellas dos almas.

Un dia que Santiego habia ido a ver a un pobre enfermo, al que tuvo que hacer una operación dificil que le habia de detener algunas horas más de lo que habia pensado, el doctor arrancó de su cartera una hoja de papet, y escribié:

«Tardaré más de dos horas, no temas y espérame á las cinco junto al manzano.

Tu hermano,

SANTIAGO.

Anudé el billete al cuello de Sci-

- 135 to sin palabra, un ser indigno de figurar entre los demás séres inteligentes.

Despues, fuerza es acusar al doctor de esta doblez; cuando la mejoria se habia declarado de un modo sensible, él, sin aguardar á José ni á su madre, había ido á llevarles nuevas de la niña, y evitar su venida.

Para hacerse un amigo del leñador, cada una de sus visitas iba acompañada de una espresion, lo que Jose recibió con reconocimiento.

A las preguntas que le hacian respecto al estado de Eva, respondia evadiendo una contestacion.

-¡Va mejor! ¡no pierdo la espe-

ranza! Y José, que creia siempre á Eva la masa informe de carne que él tenia en su cabaña, se encogia de hombros y decia:

-¡Sea lo que Dios quiera! Y despues los dos hombres iban á dar un paseo por el bosque, el doctor mataba un par de liebres que traia á

- 134 -devolver á la niña el dia que fuera reclamada por sus verdaderos padres.

Por esto habia encerrado á Eva en el Paraiso terrestre que habia creado, y no la dejaba vermás que de las dos ó tres persor as ya citadas.

La certidombre de que la niña no era hija del cazador furtivo ni de su madre, la presuncion de que sus padres verdaderos la habrian llevado á la cabaña para desembarazarse de ella, dábanle esperanza de que no seria reclamada nunca.

El primero, segundo y tercer año, José, que este era el nombre del leñador, y Magdalena, que era el de su madre, habian venido una vez al año á saber noticias de la niña y à pretender verla.

Eva les habia sido siempre presentada; pero como en los tres primeros años su curacion no habia hecho grandes progresos, habian perdido la esperanza de que el doctor, por sábio que fuera, curase á la niña, haciendo de aquella criatura inerte un pensamien-

— 131 pion y le dió órden de conducirlo a Eva.

Cuando á las cinco en punto Santiago entró por la puerta del jardin, dirigiéndose al manzano, Eva habia ido a sentarse a su sombra hacia cinco minutos.

Hacia una hermosa tarde de otoño el pecho de ambos estaba henchido de felicidad y les parecia que en cada aspiracion de sus pulmones absorbian el cielo.

En la espresion solemne de Santiago, Eva adivinó que iba á recibir de el alguna comunicacion importante.

En efecto, miró dulce y tristemente á la jóven y dijo asì:

-Eva, hasta aquí he ejercido una accion que era necesaria para traeros al punto fisico y moral, á donde habeis llegado, pero à la cual renuncio: desde este momento os dejo la triple libertad de corazon, alma y entendimiento; os devuelvo, en fin, vuestro sentido moral y os dejo árbitra de

(c) Ministerio de Cultura 2006

_188

ral can

sar he

y Lop

celo u

de est.

bien d

blicos.

viuda

rable

eterno

tenido

mo de

. Ramo

de In

-10

iconce lápida austo pospo anue nande de la Sevil

anun

po de

tenid

to, qu

Ram Sevil Fray Dean Fran dose dema

siásti don] bleci del P desde ola Li ment

firms

ta ak - ticua en V ja, y DARS C

de la cuest tuan & vis dient una

. baste вера -que - cho prim hace

sin t de c buer ger 1

huès mo i licita min das

Hin liano cerr

DO OF

1866.-Insurreccion militar en Madrid. _1880. - Jura fidelidad al rey el general cantonalista Ferrer.

stian.

cén.

66 pe.

as, no

guar.

la re.

basta

sillas

cuer.

e me

duen

esta-

opre

COL

e por

cida

traz-

omo

estra

es tu

o al

ejor.

a fa

i los

que

8 10

ian

an-

BB.

tro

dero,

-Defuncion.-Con profundo pesar hemos sabido el repentino fallecimiento ocurrido anoche de nuestro antiguo amigo el señor don José Cantuel y Lopez, que venia desempeñando con celo una de las Tenencias de Alcalde eayer de esta capital, y que ha ejercido tamde las bien dignamente diferentes cargos públicos. Acompañamos á su desconsolada reci. viuda é hija, así como á su apreciable enda., familia, en el justo dolor por tan irreparable pérdida, y pedimos & Dios por el eterno descanso del finado.

-Nombramiento. - Lo ha obicita. tenido de consejero suplente del Supremo de Guerra y Marina el brigadier don verag Ramon Ciria y Grases, actual Director carse subinspector del establecimiento central de Instruccion del arma de infantería. mue. Tambien le ha sido concedida la gran os ga. cruz del Mérito Militar por servicios rdo a prestados al frente de la Academia de -col l'anteria. Por una y otra cosa le felicias: _ tamos.

- Compañía.-La del señor Diaz funcionará en Sevilla hasta el veinte y "siete del corriente, para venir al circo de- del Gran Capitan en Córdoba, como teque nemos anunciado.

Temporada.—Ha salido para -hoy Málaga, donde pasará la temporada de ia. verano, el señor don José Agreda Bareja v tha, Canónigo Doctoral de la Santa n mi Iglesia Catedral de Córdoba.

-En su lugar.-El ayuntamiento, que ya habia concedido enterramienz, es- to gratuito al cadáver del que fué nuestro buen amigo don Rafael Lopez Luque, por el celo con que ejerció cargos Ma- iconcejiles, ha acordado costear una estu- lápida para él. Ya que ciertos cargos sólo cómi proporcionan molestias y sinsabores, justo es que se premie á los que todo lo posponen al interès público.

- Visita.—Ha hecho una estos dias á nuestra suntuosa Basílica el señor Fernandez Casanova, arquitecto director de la restauracion de la Catedral de Sevilla.

-- Oposiciones .-- En breve se anunciarán para las vacantes en el cuerpo de abogados del Estado.

-Cartas.-En Madrid se halla detenida una por falta de franqueo con sobre á don Jerónimo Perez Ortiz, Córdoba, y otra en Sevilla para don Diego Ramos, Córdoba.

-Posesion.-La tomó ayer en Sevilla de la silla pontifical, por delegacion del Exemo. Sr. Arzobispo don Fray Ceferino Gonzalez, el Ilmo. señor Dean de aquella Santa Iglesia, don Francisco Bermudez Cañas, anunciándose el acto por medio de un general repique de las campanas de la Giralda y demás iglesias de la ciudad. El ilustre que prelado, que parece irá muy pronto á ponerse al frente de su Iglesia, ha confirmado en el cargo de Gobernador eclesiástico al actual Vicario capitular señor don Ramon Mauri y Puy.

-Traslado.-El acreditado establecimiento de òptica situado en la calle del Paraiso número quince, se traslada desde el pròximo San Juan á la calle de la Librería, á el local que ocupa actualmente la relojeria del señor Porcal.

-Ajustes.-El simpático espada Manuel Diaz, Lavi, tiene ajustadas hasta ahora las siguientes corridas: el veinticuatro del actual, como hemos dicho, en Vinaroz, el dia de Santiago en Ecija, y sl once y doce de Agosto en las minas de Riotinto.

-Efectos.-Entre ocho y nueve de la noche del martes tuvieron una cuestion dos hombres en la calle de Tetuan, (Sevilla), pasando de las palabras a vias de hecho. Uno de los contendientes acometiò á su adversario con una navaja, defendiéndose éste con el baston. Un guardia municipal trató de separarlos, pero con tan poca fortuna -que resultó gravemente herido en el pe-- cho de una puñalada que le asestó el primero de dichos sujetos. Preciso se hace que por las autoridades se persiga sin trégua ni descanso a los portadores de cierta clase de armas, que para nada bueno pueden servir.

-Pensamiento: -Debemos acoger nuestras ideas, como se acoge á los huèspedes: y tratar nuestros deseos, como se trata á los niños.

- Seccion minera. - Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de cobre «Angela,» de las Quebradas del Pozo de la Nieve, termino de Hinojosa.

-Cantar.-Unos encuentran muy llano- del corazon el camino, - y otros cerrado lo tienen - por asperezas y abis-Da05;

Townson as a second color of the color of the color of

-Sign la broma. Se queja el comercio valenciano de las irregularidades con que se reciben algunas cajas, que tienen señales evidentes de haber sido abiertas con violencia.

-De sobremesa.-Tia, ¿á quién va usted á dejar su capital cuando se muera? - A los establecimientos de Bene ficencia.- Espero heredarla, porque para entónces ya estaré en el Asilo.

-Maniflesto.- Hemos recibido uno de Cabra, dirigido á los demócratas republicanos federales pactistas, que no publicamos por su mucha estension y falta de espacio. En èl se da cuenta de la formacion del comité provincial, que lo componen los señores siguientes: Presidente.-Ciudadano Joaquin Ruiz Santaella .- Vice presidente .- José Muñoz Morente. - Vocales. - Francisco Leiva y Muñoz, Cristóbal Luna Martinez, Bartolomé Leiva Pedrosa, José Estrada Parejo, Vicente Priego Alguacil, Miguel Ortiz Perez, y Pedro Fuerte Jáuregui .-Secretario. - Rafael Peñalver Navajas. -Vice-secretario. - Francisco Mangas Caballero.

-Repartimiento.-El de la contribucion territorial está á la vista hasta el veintinueve en Montilla.

-Plaza.-El ayuntamiento de Montilla ha creado una plaza de auxiliar para la primera escuela, con doscientas setenta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos. Se proveerá por traslado, y ha sido nombrado interinamente don Mateo Carmona.

-Padron.-Hasta el veinte y tres está á la vista el de cédulas personales de Encinas Reales.

-- Conflicto .-- Una dama, que contaba ya más abriles de los que puedan soportarse còmodamente, fuè citada como testigo ante un tribunal. El Presidente.-¿Cuántos años tiene usted? La testigo (con vacilacion).—Treinta y nueve. El Presidente (con benevolencia.)—Vamos señora, un poco de valor: complete usted.

-Requisitoria.-Por una del juzgado de Bujalance se llama á un tal Juan, que parece fué con otro el autor del robo de dos mulos en el sitio Cruz de la Atalaya.

-Captura.-El lunes fué detenido en Màlaga el hombre que habia cometido un triple asesinato el sábado último en la calle de Carrasco de aquella capital. Fué sorprendido por fuerza de la guardia civil á orillas del mar, donde estaba tendido. Al entrar en la poblacion costó no poco trabajo á los guardias impedir que le maltratuse el pueblo, que se desahogaba escoltándole y dirigiendole las frases mas agresivas. El juez instructor encargado del asunto está desplegando gran actividad para la pronta terminacion del sumario. Se aseguraba que el criminal habia confesado su delito y esplicado los motivos que le hicieron cometerio.

-Servicios.-El cura párroco castrense del hospital militar de Tarragona Don Feiix Muñoz Jaramillo, que exhortó tambien á Pancha-Ampia en sus últimos momentos, ha acompañado á más de 400 reos al patíbulo durante la guerra de Cuba.

-Quejas.-Los periódicos gaditanos censuran á las empresas de ferrocarriles andaluzas por no haber accedido á las gestiones que se han hecho para que durante la época de festejos en aquella ciudad pongan trenes à precios reducidos.

-Carabinero.-Juan Sebastian de la Cruz mató el sábado de un disparo de carabina, en el punto de Pulmo. nes (Algeciras), al cabo primero Ricardo Rodriguez Perez. El agresor fué presc.

- Proyecto. - Se agita entre los comerciantes é industriales de Málaga el proyecto de celebrar en aquella capital en Setiembre ana féria y festejos por medio de una suscricion voluntaria entre todas las clases contribuyentes.

-Notarios. -A fin del año próximo pasado habia 26 notarios escedentes en la provincia de Granada, 22 en la de Jaen, 13 en la de Almería y 4 en la de Málaga.

-Exposicion.-La de Minería se cerrará el diez y siete de Julio, y volverá á abrirse el ocho de Setiembre.

-Marido feliz.-La mujer de un obrero de Granada, ha dado estos dias á luz tres niñas en un solo parto.

- Hotel.-Entre las personas notables de Sevilla, que el veintiseis asistirán á la inauguracion del «Gran Hotel de Colons en Huelva, se cuentan el senador señor de la Calzada, el gobernador, el presidente de la Diputacion y el alcalde presidente del ayuntamiento. El

banquete constará de ciento cincuenta cubiertos. Los preparativos esceden á toda ponderacion.

- Figuro. - Se asegura que la acreditada estudiantina de este nombre actuara pronto en uno de los coliseos de Sevilla.

-Victima.-Un antiguo empleado en un establecimiento de ferretería apareciò estos dias ahogado en el Guadalquivir, y en sitio inmediato á Sevilla.

-Baños.-Los de Nucstra Señora del Cármen se inaugurarán en Cádiz este año el primero de Julio próximo.

-Inaug uracion.-En la noche del domingo último se verificó en Sevilla, en la amena quinta de La Florida, situada en la ronda de aquella capital, entre las puertas de Carmona y de la Carne, la inauguracion de las Aguas azoadas artificiales, por las cuales ha obtenido privilegio por veinte años el señor don Arturo Avilés. Este nuevo establecimiento es sumamente beneficioso, por poder ahorrar los grandes gastos de viaje y permanencia en los puntos donde se producen estas aguas. Pueden usarse bebidas por inhalacion y pulverizacion, segun los casos, y son aplibles á muchas enfermedades, y especialmente las que afectan á el aparato respiratorio. Los gabinetes en que se administran las aguas, están preparados con comodidad y lujo, y el nuevo establecimiento está dirigido por el profesor señor don Cárlos de Varsins. Muchas personas distinguidas concurrieron á la apertura, siendo obsequiadas por los propietarios con dulces, pastas y licores, estando iluminado á la veneciana el precioso jardio de la quinta. La proximidad de la capital vecina nos hace con doble interés dar á conocer á nuestros lectores esta importante mejora, por las facilidades y economías que puede proporcionar á los que necesiten de dichas aguas.

-Plaga. - Segun informe facultativo, no tienen por ahora trascendencia de tal las manchas de langosta que se encuentran entre los términos de La Union y Cartagena (Múrcia).

-Artista. -El célebre Sarasate vá á dar en la féria de Julio varios conciertos en Valencia.

-Al génio. - Don José Zorrilla está recibiendo grandes obsequios en Astúrias. Se le espera en las provincias de Galicia.

CHARADA.

Mi primera repetida me preocupaba de niño; la dos y tercia entretiene á las mujeres muchisimo. Mi todo es cosa que encanta y que reanima el espíritu, dando brillo, nombre y gloria á escritores distinguidos.

Solucion á la charada anterior. A-MO-RES.

Eterno Verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es mas caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores so fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ò la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la exquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refesca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojasi

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en Espana para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barce-

Nota del resultado del registro de ganades verificado el Jueves 21 de Junio de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion. Número de

reses mayo-Precios. Abastecedores.

Pts. Cts. 4 D. Domingo Sanchez. 1 27 Amador Losada. Gerónimo Ruiberriz. José Ruiz, con algunas rastras. El mismo. Rafael del Pino. 1 29 4 Sra, Vinda de Barrienuevo,

	. Rafael Sanchez.	1 29
). Rafael Sanchez.	1 29
1	Matias Gimenez.	
20	Domingo Sanchez.	1 30
8	Rumon Martinez.	1 30
13	Jeaquin Barazona.	1 32
5	Gregorio Garcia.	1 32
6	Bartolomé Alarcon.	1 33
5	Francisco Nieto.	1 33
10	Juan Dorado, con al-	
75.00	gunas rastras.	1 35
10	Mariano Martin.	1 35
6	Gregorio Garcia.	1 38
2	Matias Gimenez.	1 40
1	Rafael Aroca.	1 50
ûmero	do	
ises m	eno-	

		Pts. Cts.
8 D.	Pedro Suarez.	0 96
32	Gerónimo Ruiberriz.	0 97
12	Francisco Palomo.	0 98
30	Antonio Martinez.	0 98
60	Rafael Galan.	1 00
8	Rafael Rodriguez.	1 00
15	Nicolás Cáceres.	1 00
20	Manuel Casas.	1 00
70	Antonio Santos.	1 02
10	Manuel Martinez.	1 02
150	Andrès Adrian.	1 03
20	Rafael Lozano.	1 08
31	Rafael Galan.	1 10
20	Ramon Gavilan.	1 17
70	Gerónimo Sanz.	1 20
70	Matias Gimenez.	1 25
Qued	lan cerrados los registr	os hasta el

Juéves próximo. Precios. En Administracion 1'32 en reses mayores y 1'44 al público. Menores 0'92 en administracion y 1'4 al público.

	MATADE	ERO.—SEV	ILI	A 1	9 Junio.	
	vacas)	7781'60 k.	đu	eño	de 0'99 j	0.
	carneros	911'00	Ŋ	p	0'82	1
00	machos	000,00	D	D	0,00	N
48	ovejas.	566'00	ø	n	0.79	Ŋ
	cabras	000,00	D	ø	0,00	N
	- All Control of the					

Total de kil. 9258'50. Reses reprobadas: Mayores 00. Me-

nores 0. Precio al público Vaca, 1'41 ptas. kilógramo. -- Carnero y macho, 1'29.-Oveja y cabra, 1'24.

REMITIDO.

Sr. Director del periòdico EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi respetable amigo: si se digna usted dar publicidad en las columnas de su estimable periódico á las siguientes líneas, que con esta misma fecha dirijo á sus colegas la Crónica de Córdoba y El Comercio, le quedará reconocido su afectísimo amigo que le quiere y desea complacerle, Francisco de Leiva.

Al partido Republicano Federal de esta capital y su provincia.

Cindadanos: Ya os consta que la muerte de Fernando Garrido y Tortosa, ocurrida en esta capital en la noche del 31 de Mayo próximo pasado, causó en el ánimo de todos los que respetan las glorias de la pátria el más profundo y penosísimo dolor, al cual se asociò desde un principio la prensa local, enseguida todas nuestras clases sociales, despues un voto unánime de nuestro Municipio, luego la mayoría de los periódicos que se publican en España, y más tarde algunos otros de los que ven la luz pública en los paises extranjeros.

Tan espontáneas y generales manifestaciones prueban de la manera más franca y expresiva lo muchisimo que valía aquel hombre extraordinario, que, sin el concurso activo de sus buenos amigos y hermanos, hubiera ido á exhalar su último suspiro, como aconteció en Madrid á nuestro ilustre compatriota Cárlos Rubio, al misero y nauscabundo rincon de un hospital. Esta vergüenza no ha caido, por fortuna, sobre Córdoba ni sobre la pátria ingrata, porque á traves de estos tiempos de indiferentismo, de metálico y de goces, no han faltado almas sensibles de elevado temple, que, rodeándole de los más esquisitos cuidados, no se han separado de su lecho de dolor hasta dejarle en la pàtria comun de los muertos. Pero esto no basta: se necesita erigir sobre su tumba un modesto mausoleo que diga al caminante dónde reposan los restos mortales del venerable apóstol que consagró su vida entera á la redencion de los pueblos oprimides, y que vivió y murió pobre. porque siempre fué virtuoso hasta el heroismo, y desinteresado hasta la prodigalidad.

Lo hemos dicho, empero, y lo repetimos otra vez mas: Fernando Garrido era á un tiempo mismo la honra de su partido y una gloria de su pátria. Por esto nos dirigimos, no solo á nuestros correligionarios, sino á todos los hombres amantes del saber, de la consecuencia y de la virtud, para que contribuyan con su óbolo á la creacion del mausoleo, cuyo diseño ha dibujado nuestro particular amigo don Rafael Romero y Barros, dignisimo director de nuestra

Escuela provincial de Bellas Artes. Hállanse autorizados para recibir las ofrendas, desde la cantidad de diez céntimos en adelante, los señores don José

Rubio, Cerveceria del Gran Capitan; don Saturnino Martin, calle de la Libreria; don Miguel Coca, calle del Ayuntamiento; el Presidente de este comité y el del Casino federal.

Los Presidentes de los comités do los pueblos de esta provincia, de acuerdo con los mismos y con las personas que á ellos se asocien, podrán iniciar la suscricion en sus respectivas localidades.

Todos los procedimientos que se pongan en juego hasta llegar al logro de nuestros patrióticos deseos, serán precedidos, acompañados y seguidos de la más amplia publicidad.

Córdoba 18 de Mayo de 1883. - El Presidente del comité republicano federal, Francisco de Leiva y Muñoz.-Los Secretarios: Rafael Mesa y Molina y Rafael Muñoz y Gomez.—El Presidente del Casino federal, Ramon Nocheto. -Secretario, José Villoslada y Biedma.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 19 al 24 de Febrero último, en varias obras de reforma practicadas en el Matadero público, las cuales se han llevado á efecto bajo la direccion del Arquitecto municipal é inspeccion de la comision respectiva, saber:

Jornales.

Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones que han prestado su servicio, durante el expresado perio-127 00 do. Materiales. A D. Manuel Casana, por 29 34 cal, arena y ladrillos. A José Paniagua, por cal hi-25 00 dráulica. A los Sres. Marquez y Urbano

50 00 por idem. AD. Domingo Leon Ayllon, 178 22 por un peso quintaleño. A los Sres. Viguera hermanos 37 25 por su cuenta de maderas. A D. Rafael Gonzalez y Gomez por maderas de pipc. 46 25 A la Sra. Viuda de C. Fer-

6 19 nandez. A José Fragero por portes. 7 00 Total. 432 00

Lo que en cumplimiento de lo precep-

nica vigente, se publica para conocimiento del vecindario. Córdoba 19 de Junio de 1883.—El Marqués de Boil.

tuado en el artículo 166 de la ley orgo-

Nota de los gastos ausados durante la semana comprendida del 12 al 17 de Febrero último, en varias obras de reforma en el Matadero ríblico, las cuales se han llevado á ca'o bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones que han prestado su servicio durante el expresado perio-

42 00 Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 19 de Junio de 1883. - El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

-Hoy, San Luis Gonzaga, confesor. -Mañaua, Santa Agripina virgen y martir, -JUBILEO OFFICULAR.-Hoy, en el

Convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, por Doña Encarnacion Gonzalez y Nuñez, por sus difuntos. -Ultimo dia de solemne novena al

glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia de Capuchinos, costeada por el V. O. T. y los devotos que quieran contribuir con sus limosnas: dará principio á las oraciones.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Los Sres Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de la Sra. Dona Paulina Rodriguez Villalobos, de 6 á 9 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andres, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el domingo 24 del corriente, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio del alma del Señor Don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales,

Imp, del Diario de Gerdobas

UNTURA



Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, paralisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficáz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas da la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nalionales y estranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Maano Montilia, calle de San Pablo, núm. 37. Córdoba.

PROCEDENTE DE MOTRIL

(MALAGA) se ha establecido en esta capital un depósito al por mayor de azúcar de primera clase, a los precios siguientes:

Por arrobas, á 60 rs.

Por sacos de cinco arrobas, á 59.

Por partidas que escedan de diez sacos, à 57'50 rs. Los pedidos pueden hacerse al «Depósito de Maderas de Segura,» Campo de la Merced.

LA FUNERARIA

17, cuesta de Peramato, 17

En este acreditado establecimiento, donde encontrarán las familias que desgraciadamente necesiten de sus servicios, toda clase de ataudes, capillas y efectos funebres á precios siempre los más económicos, se han recibido los elegantes féretros metálicos que tanta aceptacion tienen por sus inmejorables condiciones, en París, Madrid, Barcelona y todas las capitales de impor-

Se facilita carruaje funebre mediante un módico alquiler, así como se gesionan todas las diligencias consiguientes á una defuncion. Nota. Recomendamos al público prescinda de corredores é intermediarios que no sean legados ó dependientes de las familias interesadas, en la seguridad de obtener una grande economía en sus demandas, haciéndolas rirectamente al depósito.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LA ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS. Prensas hidráulicas.

Я		OF A STATE OF	200		500		24390		M. Jan Carlott		D
3	3a 500000	rlan	do		121120		3-0110				Rvn.
á	de 400000	rigs.	de br	8101	COL	piston	de 0.43	diam.	y 0'70 de	curso	. 25000
	40 300000	-	de	20	con	CTTP TO STATE OF THE STATE OF	de 0,36		y 0,70 de		
	de 300000	1000			V293E		NOTE AND A PROPERTY OF THE PARTY OF	- 23	MATERIAL STREET, STREE	44	. 21000
6			de	20	con	29	de 0'32		y 0,70 de	29	20000
9	de 250000	19	de		con	St. He ti.	de 0'30	23000	y 1'20 de	The state of the state of	18000
	de 200000	333168	de		(A) (A) (A)			73	THOUGHT FY GOVERNMENT AND A SHOP	73	
	the state of the s	23		2	con		de 0°28	23	y 1'20 de	29	16000
	de 150000	23	de	D	con	20	de 0°25		y 1'20 de		14000
	de 150000	5 100	de	2007 AUG.	con		de 0'25		CONTRACTOR STATE OF THE STATE OF	And the Control of th	
	de 125000			27	CONTRACT			2	y 0,80 de		12000
	BOOK A STORY OF A CALL OF		de		con		de 0'22	THE RES	y 0'80 de	STATE STATE	1100C
	de100000		de		con		de 0'20		The second secon		
	de100000	100	D-2 + 734 Similar	10 m	CONTRACT.	NO LO BE IN THE PARTY OF			y 0.80 de	20	10000
33	4040000	20	de	2	con		de 0'20	199	y 0'60 de	F-14-200	8000
			C.419) G.51	10 Feb.		STORY OF	the street	-2.5		29	
		ATTE BOX	Application and the second	STORY TO STORY	AST-1881		A STATE OF THE STA	200 DOM: 17 /		100	MALES AND THE REST

Prensas de tornillo DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA. N.º 1. Con tornilla de 0'16 N.º 1. Con tornillo de '16 6500 5500 N.º 2. Con n de 0'14 5500 N.º 2. Con de 0'14 4500 de 0'13 4000 N.º 3. Con de 0'13 3500 Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion

gran cabida, Rvn. 10000. Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mapo y prel reguo, mador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued Plarse con facilidad.

Del 2 De 4	AMMINING ME		COLUMN TO	caballos,	Ryn.	14000
De 6	2 00	FOR SCHOOL OF THE LINE Y	le 4			18000
Paragraph of the same	p CO	CYTY CONTRACTOR OF THE CONTRAC	Charles and Control		THOUSAND STREET, ST.	30000
Control of the Contro	B 60	a s d	0 16	9		54000
British Andrews Committee of the Committ	g CO:	a a de	28		STATE MINISTRAL THE	78000
De 80	g , 60)	a , de	45	是我是那么能	Shrikene som exercise	121000
De 50 De 70	g CO			2		
De 70	g (0)	SECTION AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	The state of the s	9		163900
De 100	- CO1	1 " de	180		Note that the same of the same of	205000
La fab	rica garantis	ם משם לפם שם	700		o consumiráns	290000
Tanda	Dest Strong	w ding you Ley	eriuas.	magrines so	o consumiráno	1 6 65 . 5

klgs, de carbon de primera calidad por hora y caballo Las de Las de 10 1.200

Las de 20 1'800 Las de 80 Las de 50 Las de 70 04950 Lasde 100 04900 Tambian se construyen noriasy bombas para la elevacion de aguas,

bidránlicas clase de y a maquinaria para minas y meli

José Posch y Hermano, -Badalona.

Es el rejory más acreditado de todos los aguardientes conocidos en el dia, habiendo obtenido los primeros premics en todas las exposiciones que se han presentado.

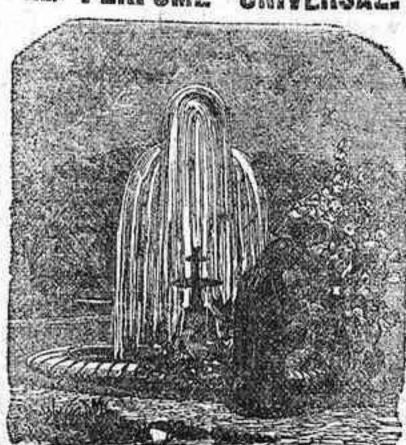
Licores extrafinos, corrientes, Jarabes de todas clases, Roms, Cognacs, Ginebra, etc., etc.

Se recomienda à los consumidores del ANIS DEL MONO que à fin de evitar se hallen con genero fa sificado, se fijen bien en nuestros frascos y tarros, los cuales lievan la marca de fabrica y el nombre de los fabricantes, tanto en las capsulas como en los tapones de corcho, datos que de carecer este género, sou falsificados é ilegitimos.

Representantes en esta plaza, Sres. Usano y Pagés, Plazuela de San Miguel.



Preserva y cura las Galenturas y sus resultas, asi como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones dificiles, &a. PARIS, 22, rue Drouot, 22 PARIS Y EN LAS PARMACIAS DEL MUNDO



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que e conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de yenta en todas las Perfumerías y Boticas.

Para la venta al por mayor señores Don Vicente Ferrer y compañíaBarce-

ENFERMEDADES SECRETAS. IN ME COLON al Copaibato de Sosa de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco

tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exijase la firma de RAQUIN. Deposito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES. 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

LA COMPETENCIA.

MANUEL FLORES. Gran surtido de sombreros para caballeros y niños. Economia en los precios. Perfeccion y elegancia. Libreria 26, Córdoda.

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Traspaso. Se hace desde el dia de la acreditada casa de huéspedes La Universal, plaza de Aladreros número 16, con muchos y buenos huéspedes. En la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Carrera del Puente número 109, con cómodas y numerosas habitaciones, patios, agua de pié, pozo y cuadras. Para tratar con su dueño Pazuela de San Andres 57.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa de nueva construccion, calle de Pompayos núm. 1, duplicado. Informarán en la Libreria de sate periódico.

Arrendamiento. Se hace de un portal en la calle de los Letrados núm. 22. En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de la Compañia núm 1, informarán. Tambien se venden cajones vacios.

Arrendamiento. Se hace desde el dia ó desde San Juan prócsimo, de todo ó parte de la casapalacio del Sr. Marqués de Gelo, sito en la calle del Gran Capitan de esta ciudad. Tambien se arriendan desde la misma época dos buenos graneros en la casa sin número calle Cruz-Verde, accesoria á la núm. 104, calle Puerta Nueva, hoy Alionso XII. Purden verse à cualquier hora del dia, y para tratar en dich a casa-palacio. 6 88

Arrendamiento. Se hace desde san Juan de la casa principal calle de San Alvaro número 3, con buenas y cómodas habitaciones, y desde el dia hasta San Juan se arrienda la casa sin número calle de los Leones: para tratar calle del Parsiso número 7.

ARRENDAMIENTO.

Desde el dia se h ce del local si tuado entre la Torre de la Malmuerta y Puerta de Colodro, apropósito para almacenes ó fábrica. Para tratar, con su dueño, calle de San Fera nando número 143,

puede ver el pliego de condiciones oyen proposiciones. en casa de su propietaria la señora dona Angustias Velarde, calle San de dicha dehesa.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 5, calle de la Muela. Informarán de su nando Colon 17.

adelante se alquila media casa pi Hipólito núm. 5, el dia 18 del ac sorlto con buenas habitaciones y tual. su terrado: la casa tiene agua de pié: darán razon Juderia, tiendade carbon, 55.

Arrendamiento. San Juan próximo se hace de la casa calle de la Alegria núm. 9, con doce habitaciones, con claro todas desce San Juan próximo de la casa ellas á la celle, dos cocinas, corral, plaza del Angel de San Hipólito, cuadra y terrado, toda acristalada que actualmente ocupa la De egay con cielos rasos. Tambien se ar- cion de Hacienda. Del precio y conto compuesto de dos habitaciones dan Juan núm. 6. En la misma casa duplicado. Para tratar del precio y y otros varios muebles. condiciones, calle Gran Capitan, casa de don Juan Bautista Leon.

TOLDUS.

Se hacen y se componen por Francisco Iglesias, calle de Alfaros, antes Carnicerias, núm. 50, á precioarreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas y condiciones en la calle Letrados siguientes: la número 2 de la calle núm. 26, almacen de muebles. 84-3 de Pompeyos, perfectamente acristalada y con muchas y cómodas habitaciones: la núm. 5 calle de los Angeles, en el barrio de la Catedrai; la núm. 15 de la calle Pesca dores, y un estenso salon accesorio á la misma. Darán razon en la porteria del convento del corpus. 84.8 ta en la imprenta del DIARIO, Le-

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Madera alta número 36, con salida a campo de la Victoria: darán razon Armas número 9.

Huerto. Desde San Juan 23. próximo se arrienda la casa huerto calle de la Banda número 27. Darán razon en la Libreria de este periódico.

Juan próximo se arriendan las ca- así como de un estenso jardin con sas calle San Francisco núm. 58 y entrada por la calle del Zarco. Se la del Portillo 5. Para trata: oyen proposiciones desde el dia en San Fernando 109. En la misma se la Administración de los Excelenvende un mostrador.

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de San Fernando tratar con su dueño, Lineros 71

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Fernando de Lara número 1, Duartas núm. 3, de un p 20 en la calle alta de Santa Ana número 11, y de otro desde el dia en la rienda media casa núm. 96 puerta casa núm. 6, callejon del Yeso. Pa- del Rincon, con vistas á la calle.

Venta y arrendamiento. Se vende una suerte de olivar, que tijo denominado El Tornerito, disconsta de cuarenta y cuatro fane tante una legua y media de esta gas de tierra, con mil quinientos capital. Informará su dueño, calle cincuenta y nueve olivos y agua de Lineros núm. 80. dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albaden, término de la Rambia, y á tres le- Juan en adelante se arrienda un gravamen. Tambien se arrienda plazuela de San Pedro núm. 26, dadesde San Juan próximo un local rán razon. de nueva construccion, propio para establecimiento, situado en la calle Gutierrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Cor- José Garcia Córdoba, calle de los doba, San Fernando números 47 y Dolores Chicos núm. 16, á cargo de

Se desea tomar en arren-núm. 8. damiento desde San Miguel próximo una haza o pedazo de terreno de buena calidad, en el primer ruedo de esta capital, de cabida de 10 nombrados del Rosario, Salcedo, á 12 fanegas y que no tenga arbolado. Se daran todo género de garantías para el pago de la renta que procurador D. Antonio Barbudo. se estipule. La persona áquien con- plaza de Hinojares núm. 4. 84=2 venga puede dar aviso en el estan co de la plazuela del Vizconde de un estrado, camas y muebles en la Miranda.

Desde el dia se arriendan: Una buena casa principal calle de la Espigadero. Se vende el Concepcion núm. 18; otra más pe-del cortijo de Butaguillos, en la queña calle del Cristo núm. 2, par- campiña de Baena. Para tratar en requia de San Lorenzo, y unos por- Castro. con don José Leston, 6 en tales, calle del Liceo, propios para Córdoba, Puerta del Rincon sin tienda. Informarán Liceo 52, 14-2 número.

Arrendamiento. Se hace Pastos. Se arriendan los de la dehesa nombrada Monte alto, de la caseria de la Condesa, término en el término de Hornachuelos, po- de la Victoria, para marranos, desblada de encinas y chaparros, con de el dia. En casa del Sr. Conde de buenos terrenos para siembra. Se Gavia, Angel Saavedra núm. 4, se

Desde San Juan próximo Eulogio núm. 2, y en la guardería se arriendan las fincas siguientes. 88-3 Una casa número 16 calle Ramirez de las Casas-Deza, con muchas ha-Arrendamiento. Desde San bitaciones: Un alto y un bajo en el Juan en adelante se alquila un pi- número 18 de la misma calle, que so bajo con muy buenas habitacio- puede destinarse á tienda ó cochera nes, en el picadero de la calle de 5 la Iglesia que fué de los Dolores Perez de Castro. En la calle de Pes- chicos, apropósito para almacen ó cadores núm. 9, darán razon. s4-9 taller. Para tratar su arrendamiento, en la calle del Cister nú-

Aviso. Se devuelven gráprecio y condiciones en la de Fer- tis por un caballero filantrópico, to-84-3 dos los efectos empeñados en las ca-Arrendamiento. Desde el esta poblacion, cuya cantidades de dia se hace de unas habitaciones empeño no pasen de dos pesetas cinaltas con balcones á la calle, con su cuenta céntimos, presentando la antesala y un ropero, y otra baja y papeleta de empeño de once á doce su ropero. Y desde San Juan en de la mañana en la plaza de San

> Arrendamiento. Se ars4-2 rienda desde San Juan la casa calle del Sol número 116. Libreria 2 Desde daran razon.

Arrendamiento. Se hace rienda desde el dia un departamen- diciones informarán calle Horno de altas y dos bajas, cocina y despen- del Horno de San Juan se vende una sa, en la calle San Hipólito núm. 2 mesa de comedor, butacas de regilla

> Arrendamiento. Desde el dia se hace de una cuadra-cochera con una habitacion-pajar, en la calle Panaderia, núm. 11.

Subarriendo. Se hace de un magnifico portal con estanteria v trastienda, en la calle Libreria núm. 17. junto á la fábrica del ristal. Darán razon de su precio

Facturas

de inscripciones de intereses por capitales nominales con renta del 3 por 100, para el semestre de 1.º de Julio de 1883. Se hallan de ventrados 18.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm 16, calle de arenillas. Para tratar con su dueño, calle de Comedias, calleja, número

Arrendamiento. Se hace de unos graneros y otras dependen cias de la casa de campo perteneciente á la principal número 2, pla Arrendamiento. Desde San zuela de D. Gomez, en esta ciudad. s4=4 tísimos Sres. Marqueses de Viana, establecida en dicha casa.

Arrendamiento. Desde San núm. 174 y Armas núm. 19: para Juan en adelante se hace de la casa calle de Simancas núm. 1.º y de una magnifica cochera en punto céntri co. Para tratar con D. Eulogi Montijano Pedregosa núm. 28.

Arrendamiento. ra tratar, calle de los Manueles 6 para verla y tratar campo de la 84-4 Merced número 38.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace del cor-

Arrendamiento Desde San guas de Córdoba. Está libre de todo piso alto grande y cómodo. En la

Aviso al público. La acreditada fotografía de don 15-8 D. Miguel Bravo, se traslada desde San Juan á la calle de Gondomar

Venta ó arrendamiento. Se hace de los lagares unidos Vitoria y Valdegrajas. El pliego de condiciones se halla en casa del

Almoneda. Se hace de 84-2 Casa Candelaria 12. Desde las 10 hasta las 5.

Desde la calle Pérdida. de S. Francisco á la de Gondomar. se estravió el jueves un llavero pequeño con ocho ó diez llaves. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en referida calle de Gondomar 10, será gratificada.

NÚ

bate

fuerz

ninsp

el vo

Gran

mera

despt

por e

conte

presi

nor n

Foond

rero,

naria

comb

lo 8.9

tro d

Garc

mor .

bado

del p

cargo

Bera:

el m

1866

ron

fuen

de la

no p

L

bier

bara

de v

asur

ciar

sicio

alar

que

sobr

firm

que

opin

ue (

pue

crat

pod

Sus

ded

aeu.

giad

de

esta

8 81

la j

era

de s

BUS

tur

que

san

que

mis

nac

mis

dia

- tro,

E

C

D

-que

amb

Se

In

Igu El

Se venden tres pares de puertas tronzadas, de calle, con las dimensiones de tres metros 49 centímetros de largo, y ancho un metro 60 centimetros. Para tratar con su due no, calle Letrados núme-

Realizacion. En la guanteria de la calle de San Fernando núm. 27, fronte á la «Libreria del Diario de Córdoba, » se realizan los géneros siguientes: cuellor de hilo á 24 real s docena, camisetas de verano de caballer, corbatas desde una peseta en adelante, calcetines y medias, varios jabones, esencias y abanicos. Corsés de señora, derde tres pesetas en adelante.

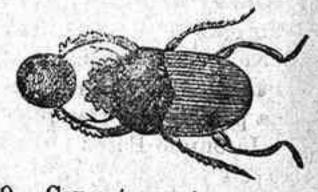
Venta. En el almacen de Arco Bajo de la Corredera, se vend cebada á 28 reales la fanega; gar banzos para secos 4 litres en 7 rea les, la fanega á 96 reales. Tambie se vende un aguaducho en buen es tado.

Venta. Se vende una es tantería de 12 varas de largo po-3 y media de altura, toda acristala da, propia para un almacen de comestib'es; y un mostrador del mismo Jargo, todo nuevo y en buenas condiciones: se halla puesta y puede verse y tratarse en la calle de San Agustin número 14, almacen de comestibles.

Almoneda. La hay de varias urnas y otras cosas en la calle del Pozanco de San Agustin número 13.

Estiercol. Se vende una buena parti la en la calle Perez de Castro, picadero. 84-2

Composicion para los baños artificiales de Carratraca, de Lucia.



89. Con este precioso agente se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de propiedades análogas á los de Ontaneda, Archena, etc. tan recomendados para las afecciones de la piel, etc. y se evita al paciente la molestia de viajar en la estacion más calurosa del año y el disgusto de separarse de la familia.

Uso. Una jicara para el baño de diez y seis arrobas de agua.

La temperatura deberá consultarse con el médico para su mejor resultado.

Precio, 5, 8, 10, 12 y 15 reales botella. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de

Lucia .- Alfaros 9, Córdoba. Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de varios graneros muy buenos, en la calle Ravénúm. 25 Para tratarlos en la del Agua núm. 3. . 84 1

Granero. Desde el dia se arrienda un espacioso granero en la casa núm. 8 calle de San Basilio de esta ciudad. Se trata en la núm. 7 calle de la Encarnacion.

Venta. En siete pesetas unos postigos-persianas de vara y media y tres pulgadas alto por una de ancho. Para tratar Mucho Trigo 22.

Venta. En la casa-botica nam. 2 calle Reja de Don Gomez de esta capital, se venden macetas y macetones con varias clases de plantas á precios módicos, pudiendo verse à todas horas del dia s4-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 2 calle del Custódio; y para desde primero de Enero de 1884 se arrienda una hac enda de olivar con molino de aceite, nombrado doña Manuela Cabreros. Para tratarias en la Secretaria del Sr. Marqués de Valdeflores, Jesús Maria 5.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa número 7 calle Muñices de esta capital, barrio de la Misdalens; y desde el dia el parador de San Ramon, Campo de la Merced, y la casa número 26 calle de Almonas. Para tratar con el Procurador don Manuel Enriquez. s4-1

Venta. Se hace de unas puertas de cancela, puertas fuertes para salas de una hoja, y unas barandas para escalera, de hierro. Casa núm. 5, plazuela de Santa

(c) Ministerio de Cultura 2006